



Pachuca de Soto Hgo., 18 de octubre de 2023 OM/CGOM/DGORI/254/2023

Dr. Natividad Castrejón Valdez Secretario de Educación Pública Presente

> At´n Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca

De conformidad a lo establecido en el Artículo 46 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, el Artículo 16 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor y el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Elaboración, Modificación, Validación y Actualización de Estructuras Orgánicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; y en seguimiento a su solicitud mediante oficio No. UPP/RECTORÍA/663/2023; me permito comunicarle que una vez revisada y analizada la Estructura Orgánica de la Universidad Politécnica de Pachuca; la cual fue aprobada por su H. Junta Directiva en la Octava Sesión Extraordinaria mediante ACUERDO 8.SE/2023/3 de fecha 14 de septiembre de 2023, esta queda registrada y validada por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional de la Oficialía Mayor.

Cabe destacar que dicha Estructura Orgánica, se encuentra sujeta en todo momento a la suficiencia presupuestal asignada para tal efecto por la Secretaría de Hacienda, y a los lineamientos establecidos por la Oficialía Mayor para la ocupación de las plazas y puestos.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Juan José Lara Ramírez Director General de Organización y Rediseño Institucional

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA

2 4 OCT 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE

INNOVACIÓN. CALIDAD

INNOVACIÓN. Y ORGANIZACIÓN





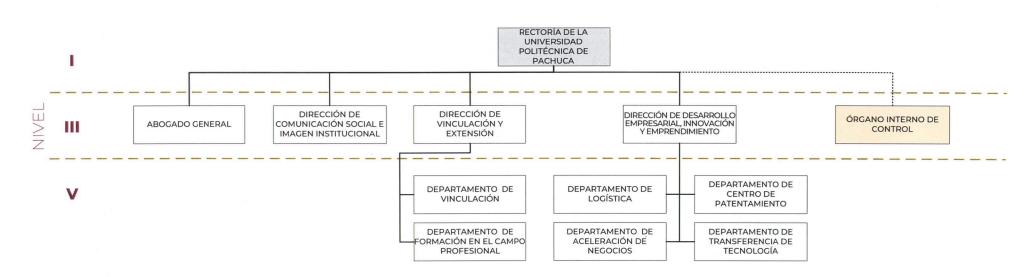
Anexo del Oficio No. OM/CGOM/DGORI/254/2023



🇱 Estructura Orgánica aprobada en la Octava Sesión Extraordinaria mediante ACUERDO 8.SE/2023/3. sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.



Anexo del Oficio No. OM/CGOM/DGORI/254/2023

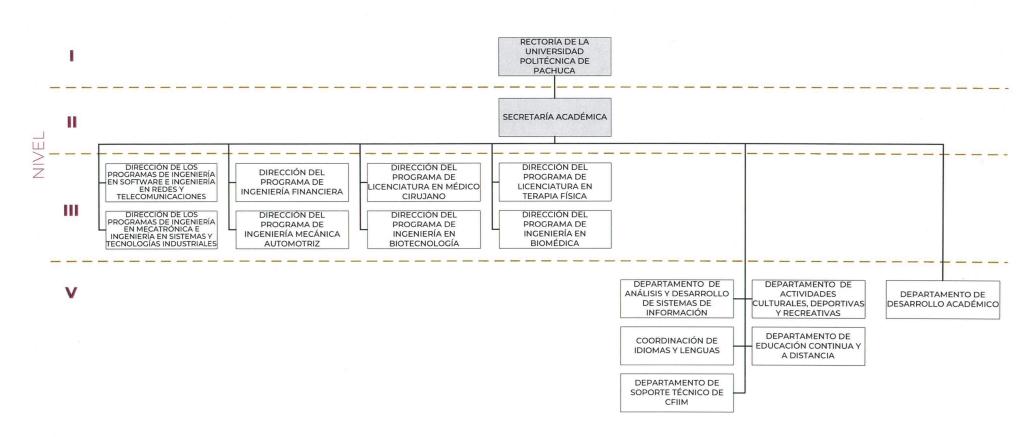


Adscrito a la Secretaría de Contraloría.

[🇱] Estructura Orgánica aprobada en la Octava Sesión Extraordinaria mediante ACUERDO 8.SE/2023/3. sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.



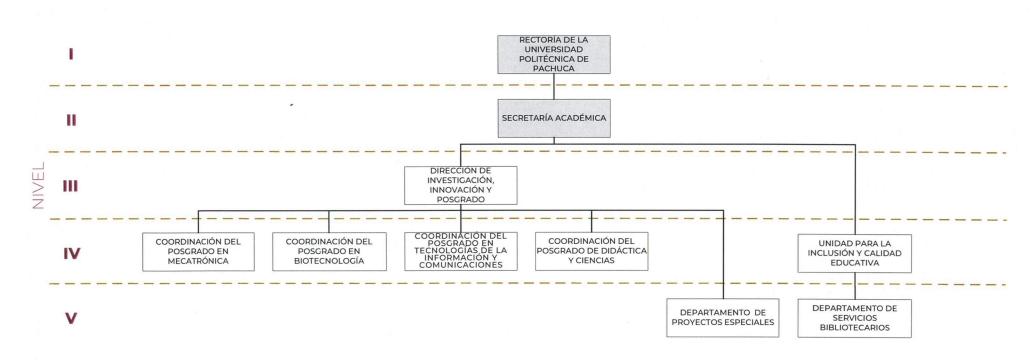
Anexo del Oficio No. OM/CGOM/DGORI/254/2023



🇱 Estructura Orgánica aprobada en la Octava Sesión Extraordinaria mediante ACUERDO 8.SE/2023/3. sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.



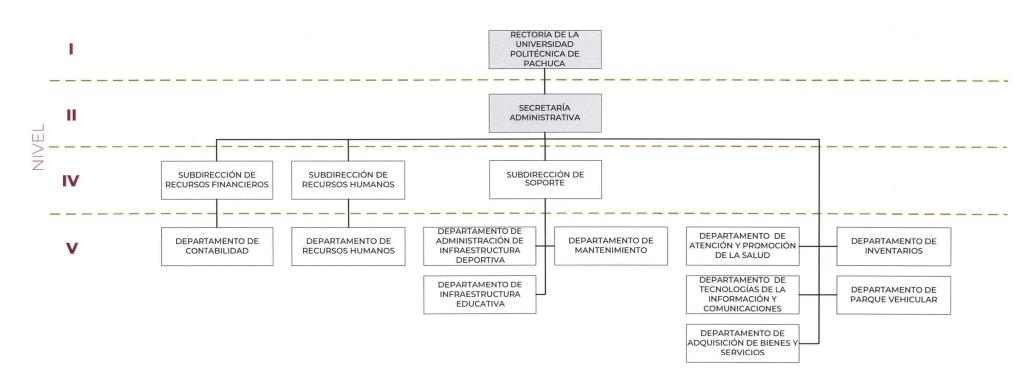
Anexo del Oficio No. OM/CGOM/DGORI/254/2023



🇱 Estructura Orgánica aprobada en la Octava Sesión Extraordinaria mediante ACUERDO 8.SE/2023/3. sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.



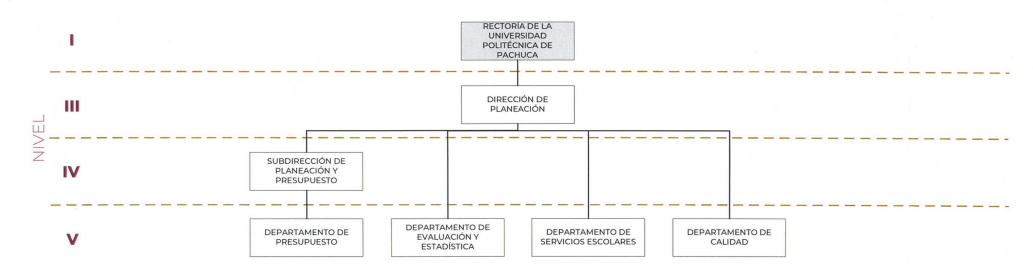
Anexo del Oficio No. OM/CGOM/DGORI/254/2023



Estructura Orgánica aprobada en la Octava Sesión Extraordinaria mediante ACUERDO 8.SE/2023/3. sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.



Anexo del Oficio No. OM/CGOM/DGORI/254/2023





Anexo del Oficio No. OM/CGOM/DGORI/254/2023

	RESUMEN DE PLAZAS	
NIVEL	PUESTO	TOTAL
	RECTORÍA	1
11	SECRETARÍA	2
111	DIRECCIÓN DE ÁREA	14
IV	SUBDIRECCIÓN DE ÁREA	9
V	DEPARTAMENTO	28
	TOTAL DE PLAZAS	54

VALIDÓ

Juan José Lara Ramírez Director General de Organización y rediseño Institucional